

Análisis numérico y tipológico de las monografías con carácter colectivo de una biblioteca universitaria

EDUARDO PEIS

ENCARNACIÓN POYATOS

Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada

A pesar de los avances tecnológicos, el acceso mediante el catálogo en línea a las colecciones locales sigue siendo deficitario. Mediante un análisis estadístico de una muestra de la colección de una biblioteca universitaria, este estudio demuestra que la proporción de monografías con carácter colectivo respecto al total de la colección y el número de trabajos intelectualmente individuales que contienen, hacen necesaria la provisión de acceso a este tipo de trabajos mediante el catálogo en línea.

PALABRAS CLAVE: Acceso bibliográfico / Catálogos en línea / Monografías con carácter colectivo / Trabajos intelectualmente individuales

A NUMERICAL AND TYPOLOGICAL ANALYSIS OF COLLECTIVE MONOGRAPHS IN A UNIVERSITY LIBRARY

Despite new technological advances, access to local collections via the online catalogue is still deficient. By means of the statistical analysis of a sample taken from a university library collection this study shows that the ratio of collective monographs vis a vis both the whole of the collection and the number of individual works contained therein makes it necessary to provide access to this type of works via the online catalogue.

KEYWORDS: Bibliographic access. Online catalogues. Collective monographs. Component parts.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

En 1983 Matthews y sus colaboradores desarrollaron uno de los primeros estudios sobre el uso de los catálogos en línea demostrando, entre otras cosas, que una de las mejoras más deseadas por los usuarios era la posibilidad de disponer de puntos de acceso adicionales (8).

Un año más tarde, Karen Markey (6) confirmó que las entradas adicionales por excelencia que era necesario que ofreciera el catálogo en línea, eran aquéllas que envasen a artículos de publicaciones periódicas y a las contribuciones intelectuales individuales a trabajos físicamente colectivos (actas de congresos, colecciones de ensayos, etc.).

En esta década, los problemas relativos al volcado en el catálogo en línea de la información bibliográfica procedentes de los sumarios de las revistas científicas han comenzado a resolverse debido a que los editores y distribuidores ofrecen dichas referencias, entre otras modalidades, en un formato muy manipulable y estándar como SGML (9).

Sin embargo, y a pesar de las nuevas posibilidades que ofrece la tecnología (redes de comunicación, hipertexto, hipermedia, etc.) el contenido y la estructura de las bases de datos de los catálogos en línea siguen siendo deficitarios (5).

En efecto, en la actualidad, la mayoría de las bibliotecas tienen sistemas informáticos disponibles para uso al menos del personal de la biblioteca. Naturalmente, es habitual encontrar el catálogo en línea. En la mayoría de los casos, el catálogo bibliotecario incluye referencias a monografías, revistas y otros documentos que están realmente disponibles en la biblioteca, pero no incluye referencias a capítulos concretos de monografías con carácter colectivo, que se pueden considerar intelectualmente individuales y que también están disponibles en los fondos de dichas bibliotecas.

Cuando los investigadores desean realizar una búsqueda bibliográfica en un catálogo bibliotecario, dado el carácter mayoritariamente especializado de sus trabajos, consideran la información contenida en un artículo de una revista o en un trabajo concreto, al menos tan importante como una monografía. Por lo tanto, se podría proporcionar un valioso servicio adicional si a los detalles bibliográficos de tales trabajos intelectualmente individuales se accede mediante el catálogo estándar.

La necesidad y potencial viabilidad de proporcionar acceso, mediante el catálogo en línea, a cada uno de los trabajos intelectualmente individuales que conforman las monografías con carácter colectivo, nos permite concretar los interrogantes de partida del presente estudio: ¿el volumen habitual de trabajos que constituyen las monografías con carácter colectivo, justificaría por sí sólo el desarrollo de métodos para acceder a sus elementos individuales?; y, ¿en qué medida se incrementarían las posibles entradas en el catálogo en línea?

Partimos de la cuestión de si el volumen de trabajos colectivos justificaría el esfuerzo de proporcionar acceso a sus elementos individuales.

A mediados de los años ochenta, Herbert Hoffman y Jeruel Magner (4), con el objetivo de impulsar la mejora de la recuperación mediante la catalogación analítica, analizaron las entradas de capítulos del catálogo de la biblioteca del *Santa Ana College*.

De entre los aproximadamente 70.000 volúmenes que constituían el fondo de dicha biblioteca seleccionaron sistemáticamente una muestra de 4.094. Cada uno de los libros de dicha muestra fue asignado a una de entre dos categorías: documentos que contenían trabajos únicos y documentos que consistían en múltiples trabajos. De cada uno de los documentos múltiples se contabilizaron los trabajos que contenían, computando el número medio de trabajos por documento. Los resultados fueron comparados, con los obtenidos con una muestra de 446 títulos elegidos sistemáticamente del volumen recopilatorio de 1982 de la *American Book Publishing Record*.

Las proporciones resultantes fueron aproximadamente las mismas, entre un 21,3% y un 22,2% de los fondos analizados se correspondía con documentos "multi-trabajos". Estos documentos presentaban un número medio de trabajos de 31,2. Se encontró que realmente dicha colección de 70.000 volúmenes, consistía en 517.300 trabajos indizables. Con estos datos se podría decir que a cada libro presente en las estanterías de la biblioteca le correspondían aproximadamente siete trabajos, de los cuales dos serían recuperables y cinco permanecerían ocultos. Extrapolando los resultados, los autores aventuraron que en una biblioteca de un millón de volúmenes unos cinco millones de trabajos permanecerían ocultos. Es decir, aproximadamente el 70% de los trabajos de dicha biblioteca no serían recuperables excepto por accidente.

Utilizando los análisis de Hoffman y Magner como punto de partida, el presente estudio trata de comprobar que el volumen de trabajos intelectualmente individuales contenidos en un todo físico (monografía) a los que normalmente no se tiene acceso a través de los registros del catálogo en línea local, hace enormemente necesaria la provisión de entradas a dichos trabajos.

En efecto, estos autores sostenían que entre las posibilidades que permite la informática estaría la de ofrecer una indización a nivel de trabajo. Es decir, que se podría pensar en un catálogo que recogiese no sólo las monografías, sino también los trabajos bibliográficamente separados contenidos en colecciones y antologías. Anteriormente, ya se había planteado la posibilidad de indización a nivel de capítulo (1 y 10).

Los teóricos de la catalogación han definido el término trabajo (*work*) de muy diversas formas (11), produciendo confusión conceptual entre elemento y trabajo como objetos para su descripción. Las reglas de catalogación norteamericanas

(AACR2) por ejemplo, en su terminología recogen el término ítem para hacerlo corresponder con cada una de las entradas.

Nuestra intención es hacer corresponder cada una de las entradas con un trabajo, entendiendo trabajo en el mismo sentido en que lo entienden Hoffman y Magner: "Las publicaciones que ocupan las estanterías bibliotecarias comparten todas algunas características estructurales. Cualquier publicación o ítem es un documento o un conjunto de documentos. Cualquier ítem, por lo tanto, puede contener uno o más trabajos. Este modelo estructural se corresponde con todas las publicaciones". Pues bien, aunque el término trabajo no ha sido expresado mediante ningún código en las reglas de catalogación, en el contexto de nuestro trabajo será aquél mínimo ente bibliográfico que pueda ser identificado por un autor y un título (3).

Planteada esta premisa, pasamos a ver cómo hemos analizado una muestra de monografías con la intención de calcular la proporción que en el total de los fondos de una biblioteca universitaria podría representar lo que hemos denominado monografías de carácter colectivo, el número medio de trabajos que incluían y el incremento en número de "entradas" en el catálogo en línea que significaría proporcionar acceso a dichos trabajos.

Nuestra población la constituyen un subconjunto de las monografías incorporadas durante el curso académico 1994-1995 a los fondos de la Biblioteca Universitaria de Granada. El subconjunto al que nos referimos está formado por las monografías que se añadieron (exceptuando las obras de referencia y series en varios volúmenes) a las colecciones de las bibliotecas que conforman la Biblioteca Universitaria.

MUESTRA Y METODOLOGÍA

Procedimos a realizar una estratificación del total de 27.089 monografías incorporadas a la colección durante el curso 1994-1995. Resultado de este proceso previo fue el establecimiento de cuatro estratos: humanidades, ciencias sociales, ciencias de la salud y ciencia y tecnología. Seleccionamos el subconjunto de monografías incorporadas a las bibliotecas consideradas como representativas de cada estrato: Letras-A, Derecho y Biblioteconomía, Medicina y Ciencias e Informática respectivamente. Sobre las 15.545 monografías resultantes se calculó una muestra aleatoria de dichos estratos, aplicando un tamaño de muestra aproximado del 11%.

El resultado fue una muestra que constaba de 1.650 individuos.

La aplicación de esta técnica de muestreo no sólo posibilita la selección de la muestra adecuada, sino que también permite que apliquemos técnicas para la inferencia estadística.

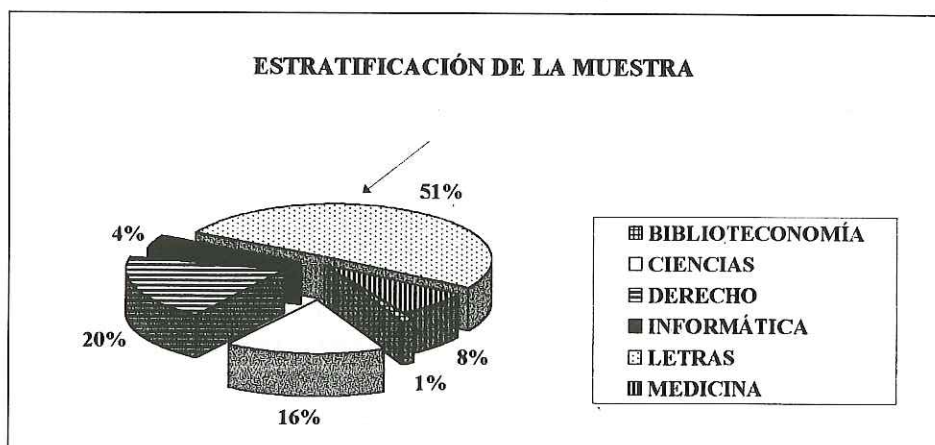
La decisión de diseñar una muestra sobre estratos obedece al hecho de que el número de volúmenes incorporados varía significativamente de una biblioteca a otra

y a que mediante una de nuestras proposiciones de partida, suponemos que existen grandes diferencias en cuanto al volumen de monografías colectivas con respecto al área de conocimiento de que se trate. Hemos de aclarar, antes de continuar, que la clasificación de las áreas temáticas no obedece a criterios completamente objetivos sino que ha sido construida con relación a la estructuración propia de la Biblioteca Universitaria de Granada. Es decir, los estratos de la muestra, se corresponden con parte de la estructuración real de la Biblioteca Universitaria.

El número de monografías que iban a ser analizadas, correspondientes a cada uno de los estratos, fue determinado en proporción con respecto al número total de monografías incorporadas a los fondos de dichos estratos, durante el periodo temporal analizado.

El número de monografías ingresadas en el curso académico analizado es mucho mayor en la Biblioteca de la Facultad de Letras-A (7961) que en el resto. Le siguen, en número de incorporaciones, las bibliotecas de la Facultad de Derecho (3049) y de la Facultad de Ciencias (2545). En el extremo opuesto se sitúa la Biblioteca de la Facultad de Biblioteconomía con sólo 186. En una zona que podríamos denominar intermedia se encuentran las bibliotecas de las Facultades de Medicina e Informática que incrementaron sus colecciones, durante este periodo, con un total de 1205 y 600 monografías, respectivamente. Estas grandes diferencias con respecto al número de ediciones incorporadas a las distintas colecciones, naturalmente, tienen su base en las diferencias en cuanto a número de departamentos que componen cada una de las facultades, usuarios potenciales, nivel de circulación, etc. Nuestra intención no es analizar la política de adquisiciones de la Biblioteca Universitaria de Granada, sino obtener unos porcentajes de participación en el total, que permitiesen determinar la composición de la muestra.

GRÁFICO 1



La muestra (gráfico 1) de un total de 1650 monografías está compuesta en un 51,21% por obras (844) incorporadas en el periodo analizado a la colección de la Biblioteca de la Facultad de *Letras-A. Ciencias y Derecho* contribuyen a la muestra con 270 (16,37%) y 323 (19,61%) elementos, respectivamente, mientras que el número de monografías analizadas de *Medicina, Informática y Biblioteconomía* fue de 127 (7,75%), 64 (3,86%) y 22 (1,20%), correspondientemente.

Cada una de las monografías fue seleccionada de forma sistemática utilizando el catálogo en línea, atendiendo al número de registro que le había sido asignado por el sistema de gestión bibliotecaria en cuestión (estableciendo unos límites que se correspondían con el periodo temporal analizado y teniendo en cuenta que no hubiese repeticiones). Debido precisamente a que los registros relativos a este tipo de materiales no contienen una descripción analítica a nivel de trabajo, los elementos seleccionados tuvieron que ser analizados "in situ" de forma manual, por lo que el trabajo de campo resultó laborioso.

Se diseñó una plantilla informática (hoja de cálculo) para la recogida de datos, en la que se registró la información necesaria. Esta información era relativa a si se trataba de una obra de contenido y autoría unitaria o colectiva. En el caso de que el volumen perteneciese a este último tipo de obra, se procedió a profundizar en el análisis.

Antes de presentar los resultados y extraer conclusiones hemos de aclarar algunos puntos:

- Juzgamos como monografías colectivas a aquéllas que en un todo físico reúnen varios trabajos de autores diferentes (algunos de los cuales, naturalmente, pueden repetirse), con títulos diferentes y que, por su propia naturaleza, son intelectualmente individuales. Utilizamos el adjetivo colectivas en el sentido que defiende Domingo Buonocore (2), que al diferenciarlas de las obras en colaboración afirma que la principal nota característica de aquéllas es que los trabajos forman un todo divisible y sus autores pueden identificarse.
- Las monografías colectivas analizadas puede ser encuadradas en las siguientes categorías:
 - Actas de las ponencias y comunicaciones de congresos, jornadas, encuentros, simposios, coloquios, etc. Suelen presentar trabajos intelectualmente individuales que tratan de diferentes facetas y/o de diferentes enfoques de un asunto o tema, generalmente de enorme actualidad y de carácter académico y/o profesional.
 - Homenajes y conmemoraciones. Publicaciones que recogen distintas aportaciones de autores especialistas sobre el tema central de la obra del personaje homenajeado o que tratan temas que giran en torno a algún acontecimiento o celebración.

- Colecciones y antologías. Hemos utilizado el término colección, siguiendo a Martínez de Sousa (8), en su acepción de “obra físicamente unitaria que contiene un conjunto de obras independientes, con numeración o sin ella, cuya relación, que puede ser temática, con más frecuencia se limita a igualdad de características y a un título colectivo”, pero restringiendo el concepto a las denominadas ediciones críticas (de, por ejemplo, obras y/o autores consagrados) y a las ediciones anotadas (de, por ejemplo, conjuntos de leyes, decretos, etc.). Denominamos antología a una monografía que contiene una selección de trabajos individuales de uno o más autores, considerados ejemplares desde el punto de vista literario o científico y editados conjuntamente en razón a su importancia.
- Con la expresión obras cooperativas queremos hacer referencia a monografías que tratan un tema generalmente muy actual, cuyos diferentes aspectos están recogidos en capítulos que presentan un título distinto y están realizados cada uno de ellos por un autor o autores diferentes.
- Por último, en la categoría “otros” incluimos obras de carácter colectivo que no pueden ser encuadradas en las clases descritas y cuyos tipos, debido a su escaso número, no pueden constituir una categoría aparte. Se trataría de obras del tipo de catálogos, conjuntos anotados de directrices, inventarios, acumulaciones, etc.
- Algunos resultados muy importantes para nuestras conclusiones finales hacen referencia a “entradas”. Hemos supuesto que a cada obra (o título) le correspondiese una sola entrada en el catálogo en línea. Atendiendo a esta premisa, a cada monografía (ya fuese individual o colectiva) le correspondería una entrada *real* (que existe verdaderamente junto a otras muchas); por esto, evidentemente, el número total de entradas reales coincidirá con el número total de monografías analizadas.

La tabulación y tratamiento de los datos extraídos mediante el análisis completo permitió, por un lado, establecer una categorización de dichas obras y estudiar el tamaño de cada una de las clases; y, por otro lado, determinar cuántos eran los trabajos intelectualmente individuales que contenían dichas obras, sus proporciones y, consiguientemente, cuántas entradas potenciales sería necesario realizar para proporcionar acceso a dichos trabajos, además de resultados suplementarios.

RESULTADOS

Hemos diferenciado entre los resultados de lo que podríamos denominar análisis de características, que tratan de descubrir la naturaleza de los materiales que son objeto de este estudio (características definitorias, tipos o clases y sus proporciones, etc.); y los resultados de lo que hemos llamado análisis de proporciones, con los que

se pretende determinar el peso del tipo de obras que estamos analizando sobre las características de la totalidad de la muestra.

Análisis de características

El estudio de las características físicas y temáticas de los elementos de la muestra nos permitió establecer los elementos conceptuales distintivos de este tipo de obras y determinar una serie de categorías en las que preferentemente podían ser incluidas cada una de ellas. Así mismo, se analizó la composición de cada una de las áreas representativas de los estratos de la muestra con respecto a estas categorías y el porcentaje de participación de dichas clases en el total de las monografías de carácter colectivo seleccionadas.

De todas las obras analizadas que constituyen la muestra, 386 son colectivas (gráfico 2); de éstas, el mayor número pertenecería a la categoría de *actas* (170) constituyendo el 44% de dichas monografías colectivas. Así mismo, es esta categoría la que presenta un mayor número medio de trabajos por obra (gráfico 3), en concreto más de 36. Le sigue la categoría denominada *cooperativas* con la que se identificarían un total de 114 obras, o lo que es lo mismo, casi un 30% de las monografías colectivas analizadas. Sin embargo, es a esta categoría a la que le corresponde un menor número medio de trabajos, sólo aproximadamente 9.

GRÁFICO 2

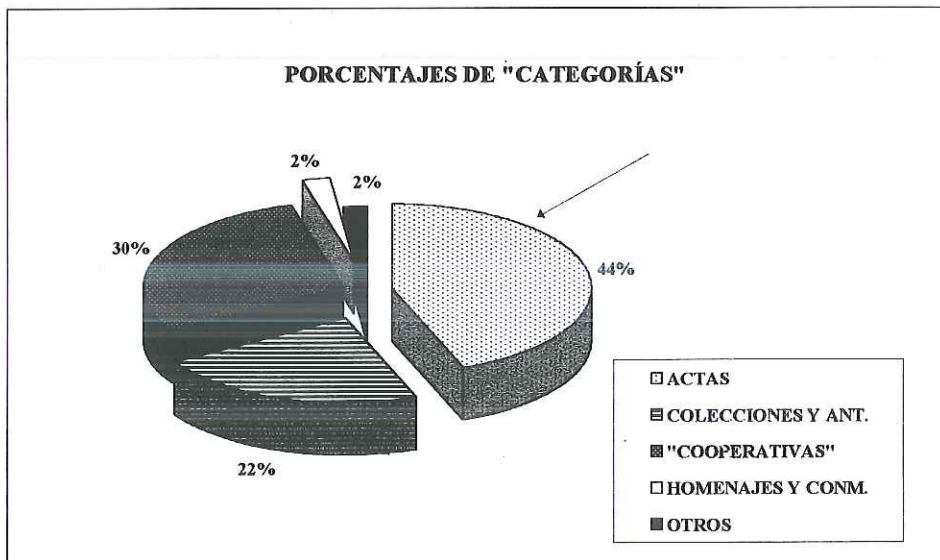
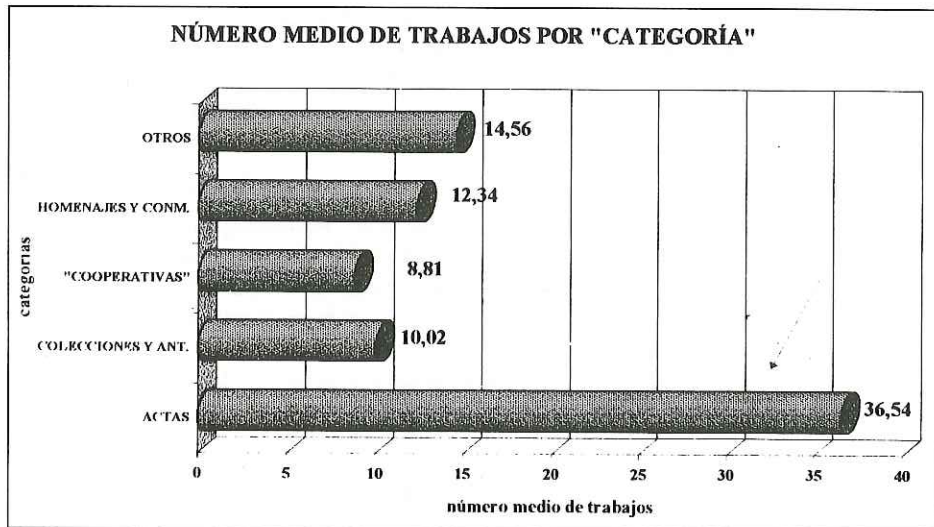


GRÁFICO 3



También es relativamente alto el número de monografías de tipo colectivo que pueden ser encuadradas en la clase *colecciones y antologías* (86) ya que representan más del 22% de la totalidad de colectivas. Por contra, las categorías *homenajes y conmemoraciones* y *otros* sólo representan un 2,33% y un 1,81% del total respectivamente. El número medio de trabajos que presentan las últimas tres clases citadas, es aproximado, encontrándose entre los casi 15 de *otros* y los 10 de *colecciones y antologías*.

Debido a la diferencia en cuanto a su participación en el total (el rango abarca desde las 195 obras analizadas del área de *letras* a las sólo 6 del área de *biblioteconomía*), no son excesivamente significativos los resultados correspondientes a las categorías establecidas con relación a cada uno de los estratos de la muestra. No obstante, sí que sería necesario resaltar algunos datos relativos a las distintas áreas, que resultan, para el conocimiento de la composición de dichos estratos, como mínimo, representativos.

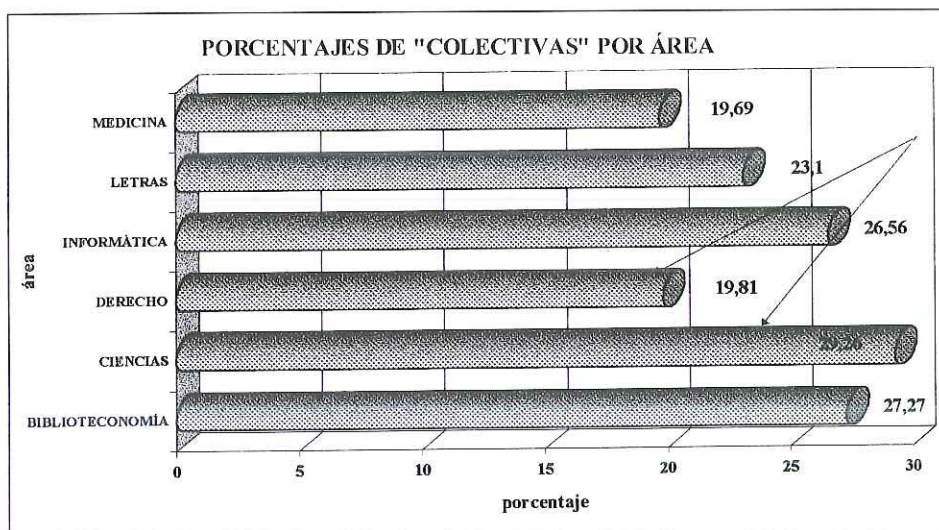
En todas las áreas el mayor número de monografías colectivas correspondería a la categoría de *actas*. Son también numerosas, en el conjunto total, las obras que pertenecen a la clase *cooperativas*. Sin embargo, la práctica totalidad de las obras que constituyen la clase *colecciones y antologías* provienen de las áreas de *derecho* y *letras*. Las categorías *homenajes y conmemoraciones* y *otros*, cuentan con un número mínimo (o ninguno) de representantes en todas las áreas de la muestra.

Análisis de proporciones

Hemos denominado este subapartado análisis de proporciones porque con sus resultados pretendemos descubrir qué porcentaje de la muestra corresponde a la modalidad de monografías colectivas y calcular el número de trabajos a los que nos enfrentamos, si consideramos a cada una de las partes de dichas obras trabajos intelectualmente individuales.

Del total de 1650 elementos de la muestra, 1264 son de autoría individual, por lo que los restantes 386, constituyen el conjunto de monografías colectivas. Si se analiza la modalidad de autoría por área (es decir los porcentajes recogidos en el gráfico 4), se puede apreciar que el mayor porcentaje corresponde a ciencias (casi un 30% del total de obras analizadas de la biblioteca de la facultad de ciencias son colectivas). No obstante, respecto a este último dato, hay que advertir que la diferencia entre éste y los porcentajes correspondientes al resto de las áreas no es tan significativa como podría esperarse.

GRÁFICO 4



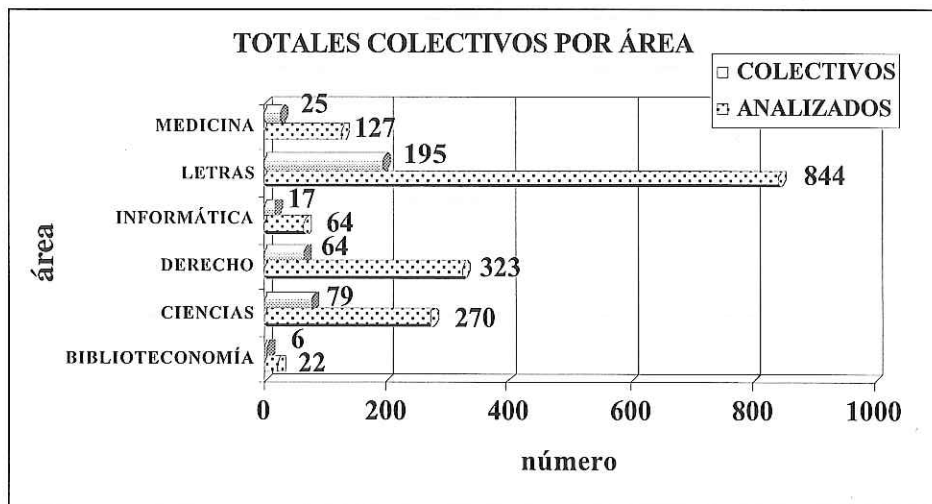
Sólo existe un diez por ciento de diferencia máxima entre los dos extremos. El área a la que corresponde el mínimo porcentaje de monografías de tipo colectivo, quizás algo sorprendentemente, es medicina que presenta sólo un 19,69% de dichas obras. Excepto derecho, cuya proporción tampoco llega al 20%, el resto está por encima del 22% por ciento que encontraron Hoffman y Magner en 1985. En

concreto, *letras* presenta un 23%; y, bastante por encima se hallan *informática*, a la que le corresponde casi un 27% y *biblioteconomía*, con más de un 27%.

Hablando en términos globales, el porcentaje al que nos estamos refiriendo disminuye, aunque se mantiene por encima de dicho 22%. Con respecto a los valores totales, el conjunto de obras colectivas constituyen un 23,40% de la muestra. Si se manejan valores ponderados este porcentaje baja un poco, pero aún así representa más del 23% del total.

A este valor por encima del 23% por ciento que representa a las 386 monografías colectivas, le corresponden un total de 6819 trabajos intelectualmente individuales. Es decir, con respecto a las áreas objeto de nuestro análisis (gráfico 5), podemos ver cómo en *medicina*, que comentábamos es la que menor porcentaje de colectivas presenta, del total de 127 obras analizadas, sólo 25 se pueden conceputar como colectivas. Sin embargo, estas 25 obras contienen un total de 553 trabajos que hemos estimado como intelectualmente individuales. Siguiendo con el resto de áreas de la muestra, las 6 monografías colectivas de las 22 analizadas en el área de *biblioteconomía* contienen un total de 85 trabajos con su propio autor/es y un tema o aspecto concreto de un tema, que se puede entender como autónomo.

GRÁFICO 5

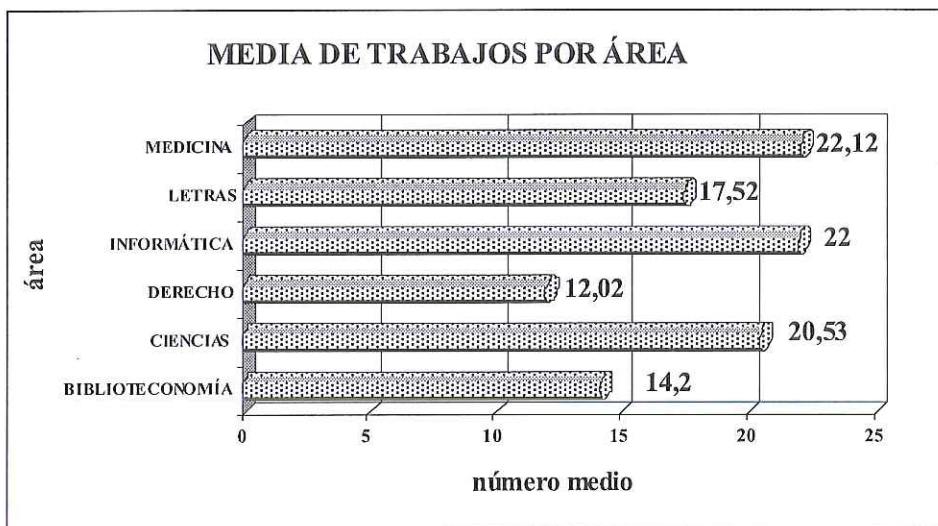


1622 trabajos intelectualmente individuales contienen las 79 monografías colectivas de las 270 analizadas en el área de *ciencias*. Es más, son realmente 3416 trabajos los que contienen las 195 monografías colectivas de *letras*. *Derecho*, en 195 de dichas obras, presenta un total de 769 trabajos intelectualmente individua-

les. Por último, *informática*, en sólo 17 volúmenes físicamente unitarios, presenta 374 trabajos. En definitiva, podríamos estar refiriéndonos a 386 unidades físicas, pero que en realidad son 6819 unidades intelectuales.

En este sentido, los datos relativos al número medio de trabajos que corresponden a cada una de las áreas (gráfico 6) difieren, naturalmente, de estos mismos datos en referencia a las categorías, aunque, como hemos expuesto en el apartado anterior, el hecho de que en alguna de las áreas predomine cierta categoría podría influir en el número medio de trabajos correspondiente a dicha área.

GRÁFICO 6



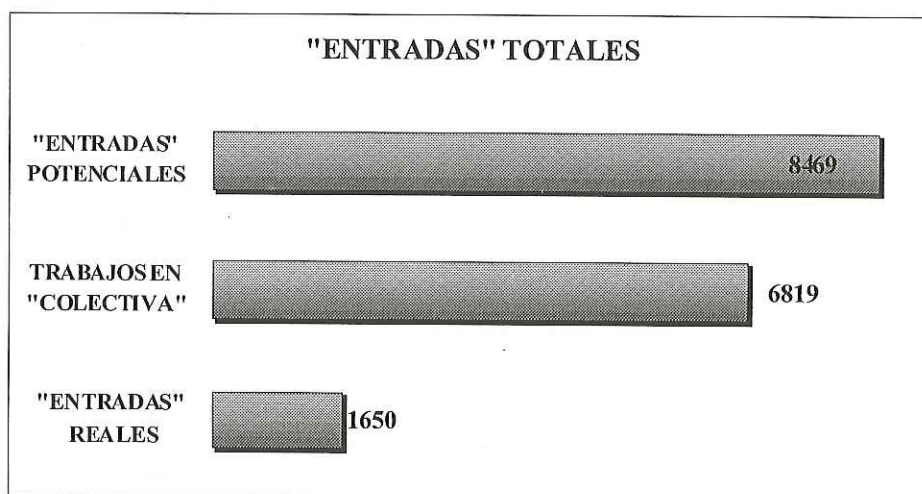
Con respecto a cada una de las áreas, el número medio de trabajos no difiere mucho y se encuentra entre el 12,02 de *derecho* y el 22,12 de *medicina*. Sin embargo, como hemos apuntado, las áreas que presentan un relativamente alto número de elementos en la categoría *colecciones y antologías*, que son las de *derecho* y *letras*, presentan un número medio de trabajos por obra colectiva bastante bajo, 12,02 y 17,56 respectivamente. *Biblioteconomía* también presenta un número medio de trabajos bajo (14,2), sin embargo, hemos de puntualizar que el escaso número de colectivas analizado tanto en este área, como en *informática* o *medicina* hace poco fiables los resultados parciales extraídos de estos datos.

Sintetizando, la totalidad de monografías de carácter colectivo de la muestra presenta un número medio de trabajos de 17,67, cantidad que al aplicar la ponderación no varía significativamente (17,42).

Por último, si tenemos en cuenta, como hemos puntualizado en la metodología, que a cada obra que constituye una unidad física le correspondiese una entrada real, contaremos con tantas entradas reales como elementos componen la muestra. Sin embargo, estas entradas reales no proporcionan acceso a todos los trabajos intelectualmente individuales, contenidos en las monografías colectivas.

En efecto, un total de 6819 trabajos que contienen las monografías de tipo colectivo analizadas serían inaccesibles mediante las entradas reales. Podemos, por tanto, calcular cuántas entradas serían necesarias para proporcionar acceso a todos los trabajos intelectualmente individuales de la muestra, sumando a las entradas reales las correspondientes a dichos trabajos (gráfico 7). Se obtendría así un total 8469 entradas que hemos denominado potenciales; es decir, cada una de las reales más las correspondientes a cada uno de los trabajos contenidos en las monografías de carácter colectivo.

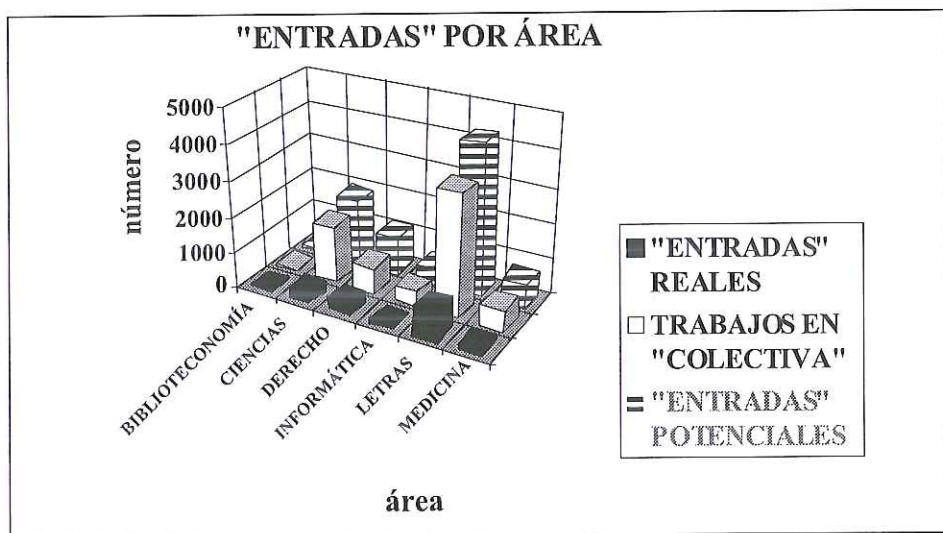
GRÁFICO 7



En el área de *biblioteconomía*, por ejemplo, tan sólo contamos con el 20,56% de las entradas necesarias, si consideramos esencial proporcionar acceso al total de 107 trabajos intelectualmente individuales analizados en dicha área. De igual forma, las entradas realmente disponibles para las monografías analizadas de *ciencias* significarían únicamente un 14,27% de las necesarias, semejante al porcentaje correspondiente a *informática* (14,61%). En los casos de *letras y medicina*, mediante las entradas reales se proporcionaría acceso tan sólo al 18,68% y el 19,81%, respectivamente, de los trabajos intelectualmente individuales. Dicho de otra forma, se estarían perdiendo entre un 70,42% (correspondiente al área de *derecho*) y un

85,73% (correspondiente al área de *informática*) de las entradas potencialmente necesarias. En el gráfico 8 se pueden advertir visualmente estas diferencias.

GRÁFICO 8



Globalizando, si fuesen necesarias todas las entradas a las que nos hemos referido como potenciales, con las prácticas catalogadoras que se emplean en la actualidad, se estarían perdiendo un 80,52% de las entradas necesarias para dar cobertura a todos los trabajos intelectualmente individuales con que contamos.

CONCLUSIONES

- En toda colección bibliotecaria existen una serie de obras que a pesar de presentarse como un todo físico, contienen varios trabajos intelectualmente individuales. Es decir, cada capítulo o apartado de los que constituyen estas obras puede ser considerado aisladamente, al menos a efectos de recuperación de la información contenida en ellos, sin menoscabo de su inteligibilidad.
- Este tipo de obras pueden ser categorizadas atendiendo, sobre todo, a sus características temáticas y al tipo de edición literaria empleada para la reunión de los trabajos en ellas contenidos.
- En la actualidad, la mayoría de este tipo de monografías se identifican con obras que contienen las actas de ponencias y comunicaciones a congresos,

jornadas, encuentros, simposios, coloquios, etc.; también son numerosas, aunque un poco menos, las obras que siendo temáticamente muy actuales, sus capítulos o partes están realizados cada uno por autores diferentes en colaboración. Esto, lógicamente, puede ser debido a la proliferación de las reuniones profesionales a las que nos hemos referido (a fin de intercambiar experiencias, exponer resultados de investigaciones, etc.), y al incremento de una dinámica laboral y académica interdisciplinar y compartida, consecuencia de la especialización imperante.

- Son precisamente las *actas* las que normalmente presentan un mayor número de trabajos intelectualmente individuales (este tipo de reuniones suelen celebrarse con una periodicidad anual y son muchos los profesionales que presentan los resultados y avances de los trabajos llevados a cabo durante ese año). Por contra, son las obras hechas en cooperación las que menos trabajos intelectualmente individuales presentan (estas obras son en su gran mayoría, manuales elaborados por unos pocos autores de prestigio).
- El hecho de que una biblioteca concreta de un área de conocimiento determinada presente un número preponderante de alguno de los tipo de estas monografías de carácter colectivo, influirá sobre el número total de trabajos intelectualmente individuales en dicha colección, pero no determinará significativamente la proporción de monografías colectivas respecto al total.
- Las monografías de carácter colectivo, hoy en día, representan aproximadamente más del 23% de la colección de monografías de una biblioteca universitaria.
- Si tenemos en cuenta el hecho de que cada una de estas monografías colectivas contiene un número medio de trabajos intelectualmente individuales superior a 17, multiplicaríamos por más de cinco la cantidad de unidades intelectuales presentes en la colección.
- Si suponemos que a cada unidad física le corresponde una entrada en el catálogo y consideramos además, cada una de dichas unidades físicas como un trabajo intelectualmente individual, más de un quinto de los trabajos intelectualmente individuales (aunque no constituyan una unidad física) de la colección permanecerían inaccesibles a través del catálogo.
- Si se proporciona acceso mediante el catálogo a todos los trabajos intelectualmente individuales presentes en la colección de una biblioteca universitaria, el número de entradas (contabilizando una entrada por trabajo) se incrementaría en aproximadamente el 80%.
- El número de trabajos intelectualmente individuales presente en la colección de una biblioteca universitaria hace extremadamente necesario procurar entradas a través del catálogo a dichos trabajos.

Insistiendo en las conclusiones del trabajo de Hofmann y Magner, hemos de reiterar que los resultados de nuestro análisis no sólo las corroboran sino que además las amplían. En efecto, la proporción de monografías colectivas se ha incrementado y ha llegado a constituir más del 23% de la colección de monografías de una biblioteca universitaria.

No obstante, las conclusiones más interesantes con relación a nuestros objetivos son las que hacen referencia al número total de trabajos intelectualmente individuales y a las entradas necesarias para acceder, mediante el catálogo, a la información contenida en ellos.

La extraordinaria especialización y la velocidad de los cambios tecnológicos, hacen necesaria la rápida consulta de aspectos muy concretos y actualizados de un tema determinado. Mucha de la información de este tipo, además de estar vehiculada a través de publicaciones periódicas, está recogida en monografías colectivas. Por lo tanto, el enorme número de trabajos intelectualmente individuales que podemos constatar contienen dichas monografías de carácter colectivo, al margen de otras consideraciones, haría esencial la provisión de acceso a dichos trabajos a través del catálogo en línea.

BIBLIOGRAFÍA

1. ATHERTON, P. *Books are for use: final report of the Subject Access Project to the Council on Library Resources*, Syracuse, N.Y., University, School of Information Studies, 1978.
2. BUONOCORE, D. *Diccionario de bibliotecología*, Buenos Aires, Marymar, 1984.
3. CARLYLE, A. "Ordering author and works records: an evaluation of collocation in online catalogs displays", *Journal of the American Society for Information Science*, (1996), vol. 47 - nº 7, págs. 538-554.
4. HOFFMAN, H. H. y MAGNER, J. L. "Future outlook: better retrieval through analytic catalogs", *The Journal of Academic Librarianship*, (1985), vol. 11 - nº 2, págs. 152-167.
5. LARSON, R. R., MC DONOUGH, J., O'LEARY, P. y KUNTZ, L. "Cheshire II: designing a next-generation online catalog", *Journal of the American Society for Information Science*, (1996), vol. 47 - nº 7, págs. 555-567.
6. MARKEY, K. *Subject searching in library catalogs: before and after the introduction of online catalogs*, Dublin, OH, OCLC, 1984.
7. MARTÍNEZ DE SOUSA, J. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Madrid, Pirámide, 1989.
8. MATHEWS, J. R., LAURENCE, G. S. y FERGUSON, D. K. *Using online catalog: a nationwide survey. A report of a study sponsored by the Council on Library Resources*, New York, Neil-Schuman, 1983.
9. MOSTERT, P. "TULIP at Elsevier Science", *Library Hi Tech*, (1995), vol. 13 - nº 52, págs. 25-30.
10. PETERSEN, T. "The AAT: a model for restructuring of LCSH", *The Journal of Academic Librarianship*, (1983), vol. 9 - nº 5, págs. 208-215.
11. YEE, M. M. "What is a work? Part 4: Cataloging theorist and a definition", *Cataloging & Classification Quarterly*, (1995), vol. 20 - nº 2, págs. 3-24.